

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1273 del 08.02.2017

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1273 del 08 de febrero, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Acordó reconocer la elección realizada el 01 de febrero de 2017, en la II Asamblea Universitaria 2016, y a los miembros del Comité Electoral Universitario 2017 elegidos, los mismos que entrarán en funciones a partir del 03 de marzo de 2017:

DOCENTES

Docentes Principales

Titulares:

- Mg. Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón.
- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera.
- Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Accesitaria:

- Lic. María Del Carmen Ferrúa Allen.

Docentes Asociados

Titulares:

- Mg. José Wilhelm Gálvez Castillo.
- Lic. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Accesitaria:

- Mg. Olga Cecilia Gadea Rubio.

Docentes Auxiliares

Titular:

- Mg. Herbert Robles Mori.

ESTUDIANTES:

Titulares:

- Srta. Karla Isabel Antezana Guevara.
- Srta. Carol Cristina Quispe Gonzales.
- Srta. Anilu Ines Paredes Tamayo.

Accesitaria:

- Srta. Nicole De Marchis Camacho.

2. Aprobó por unanimidad las Modificaciones Curriculares presentadas por las siguientes Escuelas Profesionales:

- Educación Inicial;
- Educación Primaria;
- Educación Primaria con mención en el Idioma Inglés;
- Programa de Complementación Académica en Educación, Modalidad Presencial: Horario Regular y Horario Diferenciado;
- Psicología - horario regular;
- Derecho – Horario Regular y Horario Diferenciado;
- Posgrado:
 - Maestría en Educación con mención en Tecnología Educativa.
 - Maestría en Educación con mención en Problemas de Aprendizaje.
 - Maestría en Educación con mención en Gestión Directiva Educacional.
 - Maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria.
 - Maestría en Educación con mención en Diseño y Gestión Curricular e Innovación del Aprendizaje.
 - Maestría en Educación con mención en Autoevaluación, Acreditación y Certificación Profesional.
 - Maestría en Derecho Civil con mención en Derecho de Familia.
 - Maestría en Nutrición y Dietética con mención en Ciencias de la Nutrición y Alimentación Humana.
 - Doctorado en Psicología.
 - Doctorado en Educación.

3. Aprobó por unanimidad el proyecto de la “Jornada Anual por el Día Internacional de la Mujer (JADI MUJER 2017)”, edición que tratará el tema “Mujer y Desarrollo Sostenible”, a realizarse el 31 de marzo de 2017, en el Auditorio de UNIFÉ.

4. Aprobó por unanimidad la Propuesta Económica de Pago para Docentes Contratados en Pre Grado, planteada por la Dirección General de Administración,

estableciéndose el valor/hora a partir del 2017 – I, de acuerdo a la siguiente escala:

Categoría	Hora no lectiva	Hora lectiva
Licenciado o Titulado	S/. 21.00	S/. 25.00
Maestro	S/ 24.000	S/. 40.00
Doctor	S/. 27.00	S/. 50.00

Se ratifica asimismo, el acuerdo del C.U N° 1057 de fecha 28 de marzo de 2012, para la Escuela de Posgrado:

Categoría	Valor / Hora
Categoría IA (docente con grado de Doctor)	S/. 70.00
Categoría IB (docente con grado de maestro)	S/. 50.00

5. Aprobó por unanimidad la adquisición de una computadora completa (licencias incluidas) a la empresa Toshiko System S.R.L., por S/. 3,630.86 (Tres mil seiscientos treinta y 86/100 Soles), para dar cumplimiento al Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Víctor Larco Herrera y la Facultad de Psicología y Humanidades de la UNIFÉ.
6. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, administrativos y docentes en los siguientes eventos:
 - Enfermera Hilda Gricelda Risso Alvarado, en el curso/taller “Pautas claves para los estudios de investigación”, a realizarse los días 04, 11 y 18 de febrero de 2017, en el Colegio de Enfermeros del Perú, así como el apoyo económico de S/. 150.00 (Ciento cincuenta y 00/100) por concepto de inscripción.
 - Dra. Rosario Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en el “Programa de Transformación Estratégica para Universidades”, organizado por el Centro de Desarrollo Universia, a realizarse el 28 y 29 de marzo de 2017, en Lima; así como el presupuesto de S/. 2,170.00 (Dos mil ciento setenta y 00/100 soles) más IGV, por concepto de inscripción.

- Lic. Natividad Isabel Aguilar Muedas, en el Seminario de inicio del Informe Invirtiendo en Juventud, donde la misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, dará a conocer los alcances del informe, evento organizado por la Dirección General de Promoción del Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a realizarse el 13 de febrero de 2017.
7. Aprobó por unanimidad conferir 10 Grados de Bachiller y 06 Títulos Profesionales, cuya relación se incluye en la presente acta.
 8. Aprobó por unanimidad brindar apoyo económico por USD \$ 500.00 dólares americanos, con cargo a la partida de la alta dirección, a la Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Secretaria Académica, para su participación en el curso “Implementación de una Educación hacia el Desarrollo Sostenible”, en calidad de Becaria del Gobierno de Israel, evento a realizarse del 13 de febrero al 03 de marzo de 2017, en la ciudad de Jerusalén.
 9. Aprobó por unanimidad el calendario de pagos mensuales, para la suscripción del Convenio Beca Vocación de Maestro – convocatoria 2017, presentado por la Lic. Sofía del Pilar Cornejo Guerrero, Coordinadora del Convenio Interinstitucional Beca Vocación de Maestro.
 10. Acordó por unanimidad remitir felicitación a las autoridades electas, periodo 2017-2021, de la Universidad Nacional Federico Villarreal:
 - Dr. Juan Oswaldo Alfaro Bernedo, Rector.
 - Dr. Víctor Manuel Pinto de la Sota Silva, Vicerrector Académico.
 - Dr. Carlos Napoleón Tello Malpartida, Vicerrector de Investigación.
 11. Acordó remitir agradecimiento a:
 - Dr. Ramiro Eduardo De Valdivia Cano, Juez Decano de la Corte Suprema Presidente del ETII NLPT, y
 - Abog. Miguel Alan Puente Harada, Responsable Técnico – Programa Presupuestal “Celeridad en los Procesos Judiciales Laborales”,

Por la donación de un (01) ejemplar de la Memoria del Programa Presupuestal 0099 (PP99), “Celeridad en los Procesos Judiciales Laborales”, enero 2015 – diciembre 2016.
 - Ing. Julio Vela Velásquez, Presidente de la Asociación Peruana de Incubadoras

de Empresas, por la donación del libro de “Guía de Buenas Prácticas de Incubación de Empresas en el Perú”.

- Mg. Ana Doris Terrones Silva, Jefa de la Oficina Central de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por la donación de dos (2) ejemplares de la edición especial del boletín *El Villarrealino N° 42*
12. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Nivelación Académica para Ingresantes bajo las Modalidades de Evaluación Potencial Académico (EPA) y Centro Pre Unifé 2017-I, remitido por la Oficina de Estudios Generales, así como el respectivo presupuesto.
 13. Aprobó por unanimidad los proyectos del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua:
 - I Diplomado en Tutoría y Asesoría en Educación.
 - II Diplomado en Terapia de Lenguaje.
 - IV Diplomado de Estimulación Temprana y Psicomotricidad.
 - IV Diplomado en Docencia Universitaria – Innovaciones Metodológicas en la Enseñanza Universitaria.
 14. Aprobó por unanimidad el Proyecto de Implementación de la Matrícula ON-LINE 2017-I, presentado por Secretaría Académica y el Centro de Informática.
 15. Aprobó por unanimidad el Proyecto “II Vive la Experiencia Unifé” (Admisión marzo 2017-I), remitido por la Oficina de Admisión.
 16. Aprobó por unanimidad la Modificación del Cronograma Académico del Centro Pre, a partir del semestre 2017-I.
 17. Aprobó por unanimidad otorgar Auspicio Académico para la Jornada Internacional denominada “Mejorar los Aprendizajes en el Aula”, organizado por Ediciones Libro Amigo, evento a realizarse el 19 y 20 de mayo de 2017.
 18. Aprobó por unanimidad otorgar Auspicio Académico para el I Seminario “Peritaje Psicológico en Familia”, evento organizado por el Instituto Peruano de Psicología y Ciencias Jurídicas – IPSICC, en coordinación con la Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica, a realizarse el 08 de abril de 2017.

19. Aprobó por unanimidad, autorizar por excepción, la matrícula de la Srta. María Elena Vicuña Quintanilla, en el Trabajo Académico 2017-0, para obtener el Título Profesional de Abogada, a desarrollarse en la Facultad de Derecho.
20. Aprobó por unanimidad el Reglamento de la Escuela de Posgrado.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.